



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CURRICULUM VITAE**

Nombre:	Alejandro Romero Herrerías
Área de Adscripción:	Secretaría Ejecutiva
Denominación del Puesto:	Jefe de Departamento de Oficialía de Partes
Número de empleada (o):	5935

FORMACIÓN PROFESIONAL

	Carrera e Institución	Período
Especialidad	Especialidad en Justicia Electoral, Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	2013 Título
Licenciatura:	Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México.	1988-1992 Título
Educación Media Superior:	Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur.	1980-1983 Certificado

EXPERIENCIA LABORAL

Período de inicio: 2015	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): CDMX
Conclusión del empleo: Actual		
Cargo o Puesto: Jefe de Departamento de Oficialía de Partes		
1. Funciones del Puesto: Recibir y analizar la diversa documentación que ingresa por la ventanilla de recepción de este Instituto Electoral, para la determinación de su procedencia, así como la documentación, relacionada con medios de impugnación presentados por los ciudadanos, partidos políticos y/o autoridades electorales para su debido trámite al área que corresponda.		

Período de inicio: (mes/año) Agosto de 2012	Denominación de la Institución/Empresa: Sala Regional, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tercera Circunscripción.	Lugar (Ciudad): Xalapa, Veracruz
Conclusión del empleo: (mes/año) Abril de 2014		
Cargo o Puesto: Titular del Archivo Jurisdiccional		

Funciones del Puesto: Formular y convenir con el Secretario General de Acuerdos, los criterios para la custodia, consulta y depuración de los expedientes jurisdiccionales, en concordancia con los ordenamientos jurídicos de la materia. Recibir, concentrar, custodiar y conservar los expedientes resueltos por la Sala, al concluir el proceso electoral previa revisión del envío que hagan estas últimas, en apego a los procedimientos establecidos.		
Período de inicio: Febrero 2012	Denominación de la Institución/Empresa: Tribunal Electoral del Distrito Federal	Lugar (Ciudad): CDMX
Conclusión del empleo: Julio 2012		
Cargo o Puesto: Servicios Profesionales en Ponencia		
Funciones del Puesto: Estudio y análisis de los medios de impugnación presentados por los ciudadanos, partidos políticos y/o autoridades electorales, así como la elaboración de los Acuerdos de Radicación y de Admisión de los medios de impugnación turnados a dicha ponencia.		

Período de inicio: 1996	Denominación de la Institución/Empresa: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Superior.	Lugar (Ciudad): CDMX
Conclusión del empleo: 2009		
Cargo o Puesto: Asesor Jurídico		
Funciones del Puesto: Estudio y análisis de los diversos medios de impugnación para la determinación de su procedencia. Orientación y atención a los diversos actores o promoventes. Recepción de documentación, relacionada con medios de impugnación presentados por los ciudadanos, partidos políticos y/o autoridades electorales. Elaborar acuerdos y oficios de turno, así como las certificaciones solicitadas.		

CAMPO DE EXPERIENCIA:

Como servidor público en la Materia Electoral, Administrativa y Jurisdiccional, así como la participación en varios procesos electorales. Organización y control de expedientes como Titular de Archivo Jurisdiccional, así como la organización y recepción de documentación relacionada con los medios de impugnación.
--

OTROS CURSOS:

(Los tres más relevantes)

1. Violencia Política contra las Mujeres, Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
2. Diplomado en Derecho y Prácticas Electorales. El Reto de la Democracia. Elecciones Presidenciales 2012", Impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Curso de Formación Judicial Electoral. Impartido por el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral, así como el Consejo General del Poder Judicial, la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior y la Junta Electoral de España, con el patrocinio del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Agencia Española de Cooperación Internacional.